

**INSTRUCCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA FASE PROVINCIAL DEL IV TORNEO DE DEBATE EDUCATIVO DE ANDALUCÍA**

**CURSO 2022-2023 – PROVINCIA DE MÁLAGA**

La Resolución de 28 de octubre de 2022, de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, se convoca el IV Torneo de Debate Educativo de Andalucía, en sus fases de centro, provincial y autonómica, para el curso 2022/2023 faculta en su punto séptimo a las personas titulares de las Delegaciones Territoriales de Educación y Deporte a dictar las instrucciones necesarias para el desarrollo de esta Resolución, en el ámbito de sus competencias y relativas al desarrollo de la fase provincial.

En virtud de lo anterior, esta Delegación Territorial tiene a bien dictar las siguientes Instrucciones:

1.- Con el fin de llevar a cabo la fase provincial del IV Torneo de Debate Educativo de Andalucía, correspondiente al curso 2022/2023, se constituirán los **jurados**, formados por, al menos, dos personas -una de las cuales actuará como juez o jueza principal- de acuerdo con los siguientes perfiles:

- Profesorado que haya participado en la formación para jueces.
- Miembros experimentados en actividades de debate.

2.- La **fase provincial** consistirá en la celebración de un torneo de debate quedando finalizada el 10 de marzo de 2023, en base al reglamento de la Resolución de 28 de octubre de 2022, con los equipos de los centros que hayan cumplimentado satisfactoriamente su inscripción en la fase provincial, a través de Séneca hasta el 22 de diciembre de 2022.

3.- El desarrollo de la prueba para el **primer grupo, modalidad español** y todos los **equipos en modalidad francés**, tendrá lugar el **día 15 de febrero de 2023** a las **15.45 horas** (Acto de Bienvenida a los equipos), en el **IES Teatinos** (C. Giordano Bruno, s/n, 29010 Málaga), celebrándose las diferentes rondas a partir de las 16:15 horas. Los equipos clasificados serán citados a una final el día 24 de febrero de 2023 en **la Caja Blanca** ( Av. del Editor Ángel Caffarena, 8, 29010 Málaga ).

4.- El desarrollo de la prueba para el **segundo grupo, modalidad español** y todos los **equipos en modalidad inglés**, tendrá lugar el día **16 de febrero de 2023** a las **15:45 horas** (Acto de bienvenida a los equipos), en el **IES Teatinos** (C. Giordano Bruno, s/n, 29010 Málaga), celebrándose las diferentes rondas a partir de las 16:15 horas. Los equipos clasificados serán citados a una final el día 24 de febrero de 2023 en **la Caja Blanca** ( Av. del Editor Ángel Caffarena, 8, 29010 Málaga ).

FIRMADO POR	AURORA DIAZ CAMACHO	12/01/2023 12:53:32	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	tFc2eWCBd9WH9LFBNWQLM6PNQ5DFSB	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			



5.- Los temas sobre los que versarán los debates correspondientes a cada una de las fases serán los siguientes:

**Fase Provincial:**

Modalidad: Español

**¿Están justificadas las recientes acciones contra importantes obras de arte para reivindicar un mundo socialmente más justo?**

Modalidad: Inglés

**Are recent actions against important works of art justified in order to demand a more socially fair world?**

Modalidad: Francés

**Les attaques récentes contre d'importantes œuvres d'art sont-elles justifiées pour réclamer un monde socialement plus juste?**

Según consta en la Resolución de 28 de octubre de 2022, de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, por la que se convoca el IV Torneo de Debate Educativo de Andalucía para el curso 2022-2023, apartado 7.8. del REGLAMENTO DEL TORNEO DE DEBATE EDUCATIVO ANDALUCÍA: **la no comparecencia de alguno de los equipos tanto en la fase provincial como en la autonómica acarreará la inhabilitación del centro para su participación en la convocatoria del curso próximo.**

Los resultados de dicho Torneo, así como los datos del equipo que representará a la provincia de Málaga en la fase autonómica, se comunicarán por Séneca a la dirección de los centros participantes en esta fase provincial, se publicarán en la Web de Programas de esta Delegación Territorial de Educación, así como en la Red Profesional de BBEE de Málaga antes del 15 de marzo de 2023; serán asimismo comunicados los datos del equipo ganador a la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, para su participación en la fase autonómica, con anterioridad al 15 de marzo de 2023.

La Jefa el Servicio de Ordenación Educativa:

Aurora Díaz Camacho



FIRMADO POR	AURORA DIAZ CAMACHO	12/01/2023 12:53:32	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	tFc2eWCBd9WH9LFBNWQLM6PNQ5DFSB	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	